

CREENCIAS SOBRE CIUDADANÍA DE JÓVENES CONSEJEROS Y CONSEJERAS LOCALES A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DISCURSO¹

Víctor Andrés Sotelo Barrios

Andrés Sánchez Ricardo

Carolina Romero

Felipe Rojas²

Resumen

La presente investigación busca indagar acerca de las creencias sobre ciudadanía que tienen los jóvenes consejeros y consejeras locales de Engativá, Kennedy y Usaquén a partir de su gestión y experiencia política. Para entender este proceso de construcción de ciudadanía se realizó un recorrido por la modernidad y postmodernidad como marco contextual de las diferentes épocas que han incidido en las creencias sobre ciudadanía y las políticas públicas de juventud, en especial las desarrolladas en Colombia. Esta investigación se enmarcó desde la Psicología Política con relación a la participación política y la socialización política. Se abordó un enfoque cualitativo que permitió por medio de la metodología del análisis de discurso recuperar las creencias acerca de la construcción de ciudadanía y develar en el proceso de la entrevista a profundidad cómo los jóvenes van construyendo su ciudadanía. Los resultados se organizaron en matrices de acuerdo a categorías que enmarcan el proceso de construcción de ciudadanía, resaltando los discursos provenientes de su experiencia; se encontró que los jóvenes consejeros y consejeras locales se han acercado al conocimiento de la ciudadanía desde una socialización primaria y secundaria, derivada en el ejercicio político en su localidad, por lo cual esta creencia data que la ciudadanía es una opción que se toma voluntariamente utilizando la participación como medio, teniendo en cuenta el nivel de conocimiento político que se tenga, por lo cual se pretende que a partir de la participación se haga un ejercicio de ciudadanía a nivel local en las instituciones gubernamentales con el fin de entrar con ello a un interjuego entre intereses individuales y colectivos.

Palabras Claves discurso - psicología política – ciudadanía- jóvenes

¹ Trabajo recibido el 20/08/2009 y aceptado el 6/10/2009. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.

² Director del Trabajo de Grado , Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia.

Abstract

The present research is intended to look for the beliefs that young councilors of Engativá, Kennedy and Usaquén have about the concept of citizenship, since their work and political experience. In order to understand this process of construction of citizenship, it has been done an overview on the modernity and post modernity as part a of the contextual framework, in which it is observable how certain periods have influenced the beliefs about what citizenship is and the public policies for the youth, particularly those implemented in Colombia.

This research is framed into the statements of Politic Psychology, related with political participation and political socialization. It was focused in qualitative terms, what allowed, by means of discourse analysis, to recover the beliefs existing around the construction of citizenship, and unveil through interviewing, how the youth are involved in this process. The results were organized in matrices according to some categories, in which it is possible to highlight the discourses born into the experience of the young interviewed. It was seen that the young local councilors have approached to the knowledge of what citizenship is since primary and secondary socialization, derived both from their political work.

Due to these results it is possible to infer how the effective use of citizenship is a decision that is made voluntarily, using participation as a mean, and taking into account the grade of politic knowledge; that is why it is pretended that participation becomes the way to access to the concept of citizenship in the local ambit, all facilitated by the governmental institutions, looking for the cooperative interaction between individual and collective interests.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, y más específicamente en la ciudad de Bogotá, se ha venido gestando a través de las tres últimas administraciones de la Alcaldía Distrital (1994 – 2003), un alto interés por la construcción de ciudadanía, especialmente en el fortalecimiento de proyectos que involucran a la juventud como productores y ejecutores de acciones sociales en beneficio de la ciudad; dicha construcción de ciudadanía va a ser comentada de acuerdo con un recorrido que va desde la modernidad hasta la postmodernidad, mostrando a los jóvenes en la actualidad como actores sociales activos, con lo cual pueden aportar a las gestiones políticas y a las dinámicas sociales que se desarrollen, éstas en ocasiones pensadas desde un sistema tradicional que se apoya en la academia para producir y permitir espacios de visibilidad de los jóvenes.

A pesar de que los temas tratados en el presente trabajo han tenido una historia relativamente corta en el marco de la perspectiva psicológica y especialmente en el de la Psicología Política, es necesario que esta disciplina aborde los procesos que se dan desde los actores sociales al interior de los sistemas

políticos, con el fin de apoyar las gestiones que a partir de las comunidades se agencian, haciendo que el rol del psicólogo sea más evidente en el ámbito de la construcción, análisis y postulación de miradas distintas que emergen de la práctica y del trabajo con jóvenes. Este trabajo es relevante para la psicología pues evidencia un aporte desde la perspectiva de la Psicología Política, en cuanto a dos de los procesos psicológicos en torno a lo político <socialización política y participación política> así se enriquecen los estudios de esta rama relativamente nueva de la psicología, la cual ahonda sus raíces en contribuciones de la sociología y las ciencias políticas, entre otras áreas, que, a pesar, de que su inicio data de la época de los griegos, se institucionaliza con la Sociedad Internacional de Psicología Política en los Estados Unidos y a la par aparecen otras sociedades a nivel latinoamericano y español, cuyos profesionales rescatan una visión de compromiso social. Actualmente, se presenta una amplia gama de perspectivas que enriquecen los estudios realizados sobre participación política y socialización política, algunas de estas abordadas en la Fundamentación Bibliográfica.

Este compromiso social que caracteriza al investigador en psicología política, es concordante con la misión de la Pontificia Universidad Javeriana en pro de la comunidad en la cual se enarbola. Es necesario, entonces, leer la realidad desde los discursos de los actores sociales tomados en cuenta para esta investigación, pues son ellos los que entretejen la ciudadanía desde su gestión y que intervienen en la construcción de múltiples identidades a partir de las relaciones que tienen con la sociedad, la ciudad y particularmente con su localidad.

FUNDAMENTACIÓN BIBLIOGRAFÍA

Los jóvenes han tomado un lugar importante en el desarrollo que viven las dinámicas políticas actuales, son considerados como actores con un alto grado de importancia en el momento de participar políticamente. La manera en que hacen evidente su interés por cambiar la realidad que los circunda, da cuenta de un modo distinto de hacer uso de las herramientas que la política provee. Un ejemplo claro son los Consejos Locales de Juventud que se crean a partir de la Ley 375 del 4 de julio de 1997, la cual propone que “como finalidad la presente ley debe promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social, y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación”(Cáp. 1 Art. 2, p.1).

Es de esta manera, que esto responde al proceso de desarrollo que ha venido sucediendo en torno a las políticas públicas de juventud, con lo que se logra fortalecer la decisión de contribuir a la formación de un sujeto social - público que tenga un juicio político crítico; en el caso de los jóvenes consejeros / as locales, que sean capaces de desarrollar una acción política que promueva la articulación de escenarios organizativos de participación en un proceso retroalimentador y de aprendizajes mutuos que conlleve a la materialización de los ideales políticos.

Esto respondería a una demanda político - social debido a que ninguna persona que se inscriba dentro de una esfera social y haga parte de diversos procesos de toma de decisiones, como de cumplimiento de deberes y tareas específicas, se aislé de los cambios que suceden a su alrededor, haciendo importante abordar los focos de interés para la investigación que se llevo a cabo y que tiene como pilar indagar las creencias de los jóvenes consejeros / as locales acerca de la construcción de su ciudadanía, siendo esto último una condición que se despliega en los diferentes momentos del ciclo vital de una persona y a diferentes niveles.

La construcción de ciudadanía está atravesada por una serie de intereses económicos, sociales, y culturales lo que influye en la bastimento de las dinámicas con las que se relacionan los Estados con los ciudadanos. Este tema ha causado gran debate debido a las dificultades que sufre Latinoamérica actualmente, en donde, se ve a los jóvenes como uno de los posibles mentores de los cambios sociales virando hacia el desafío que esto conlleva, es decir, hacer de la política algo propio y no ajeno, que involucre a los jóvenes de manera activa y democratizadora en la sanción de los proyectos tanto a nivel de lo comunitario como en el ámbito de lo global en beneficio de la sociedad a la que pertenecen.

Lo que se está planteando es que la manera en que se relacionan los jóvenes que hacen uso de las herramientas políticas y la construcción de ciudadanía afectada por los diversos intereses, es la participación política. La ley 375 de juventud propone que “la participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país”(Cáp. 3 Art. 14, p. 2), lo que va de la mano con todo lo que se ha dicho a lo largo de estas líneas. Dicha participación esta relacionada con la constante interacción de los jóvenes tanto del contexto inmediato < local > como global, que en el caso de los jóvenes consejeros / as locales de juventud serían los planos de la ciudad en lo macro y la localidad a la cual pertenecen y desde la cual participan políticamente en lo micro. Así se deja en claro que los jóvenes con sus características particulares y en su interacción con el otro construyen identidad y cultura participando y creando un sinnúmero de significados que le dan sentido al actuar cotidiano y en particular al ser ciudadano, y sobre todo en la manera en que van guiando sus propios procesos de participación política.

La reflexión que se ha venido planteando se encamina a tratar de mostrar una perspectiva distinta de la manera en que los jóvenes participan, para que éstos tomen un papel activo en las sociedades en las que se inscriben; por tanto, las políticas que se vayan sancionando deben ir enfocadas hacia la inclusión de sus ideales, la concepción de futuro y el cubrimiento de sus necesidades principales, en términos de la inmediatez, tales como educación, el uso del tiempo libre, control social, enfrentamiento a la pobreza y al delito, formación de capital humano e inserción al mundo laboral; estos puntos han sido de interés para las políticas de juventud de los diferentes países latinoamericanos en su

intento por inscribir al joven en la sociedad, así se han venido desarrollando programas hacia la juventud desde la década de los cincuenta y su evolución arroja resultados en las políticas de estos países.

En Colombia dichas políticas se conocen como Política Pública Nacional de Juventud y se definen así “es el conjunto coherente de principios y estrategias que identifican, comprenden y abordan las realidades de los jóvenes, dan vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconocen y reafirman sus identidades y afianzan sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos de jóvenes, Estado y sociedad” (Colombia Joven, 2001; p. 3). La construcción de ciudadanía, pues, aparece como preocupación política, en medio de un proceso de mínima identificación política y de pérdida de confianza en las instituciones democráticas que se han venido forjando a lo largo de este tiempo. Estos consejos nacen como la oportunidad de reconciliar a dirigentes de la nación con ciudadanos, en el sentido de recuperar vías de comunicación que ubique a cada uno de estos agentes, en una posición activa y no pasiva o apática, como ha venido sucediendo, y claramente lo que busca esta ley es incluir a los jóvenes como agentes activos de los procesos sociales.

Con relación a lo anterior, en este punto es necesario retomar procesos analizados desde la Psicología Política como la socialización política y la participación política como dinámicas en las que se desarrollan los jóvenes en la sociedad actual, estas serán abordadas desde las creencias sobre ciudadanía, las cuales advierten las acciones que ejerce un individuo orientadas hacia procesos sociales que, de la misma manera, tienen repercusión en las acciones de los demás; este último tema, se entiende como un factor importante dentro del ejercicio investigativo que se pretende hacer.

Englobando lo que se plantea, y asumiendo que existen claridades frente a lo que se quiere indagar, es necesario hacer explícito el interés de la psicología en este tema. Es cierto que todos estos procesos que enmarcan a los ciudadanos en sus derechos y sus deberes tienen un matiz sociológico y político, pero no por esto, deja de ser de interés para la disciplina psicológica. El describir como se van construyendo las creencias sobre ciudadanía en las personas, implica también acercarse a la manera en que las personas se relacionan con el mundo, y de paso, a la forma en que establecen sus ideales tanto en el ámbito individual como al nivel de lo social, diferenciando entre lo público y lo privado, asumiendo un papel preponderante como ciudadano, sintiéndose parte de una estructura social que lo prefigura en sus alcances como sujeto político.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar desde los discursos de los jóvenes consejeros / as locales de Engativá, Kennedy y Usaquén, las creencias sobre ciudadanía que construyen desde la socialización política y la participación política

Objetivos Específicos

1. Indagar por los discursos que se construyen a partir del ejercicio político en relación a las creencias sobre ciudadanía, de los jóvenes consejeros y consejeras locales de Engativá, Kennedy y Usaquen.
2. Indagar por las creencias sobre ciudadanía que construyen los jóvenes consejeros y consejeras locales de Engativá, Kennedy y Usaquen desde la ejecución de las políticas públicas de juventud.
3. Indagar acerca de la experiencia política de los jóvenes consejeros y consejeras locales de acuerdo a lo postulado por la Ley de juventud.

MÉTODO

Se aborda un enfoque cualitativo que permite por medio de la metodología del análisis de discurso recuperar las creencias acerca de la construcción de ciudadanía y develar en el proceso de la entrevista a profundidad cómo los jóvenes van construyendo su ciudadanía.

Diseño

El discurso es una manera de abordar el modo en que las personas se relacionan con el mundo, y cómo las acciones que se dan en éste van significando la experiencia propia, a través de esta relación que se va tejiendo (Potter, 2003). Las personas van relacionándose con el mundo social, al mismo tiempo que van construyendo la perspectiva que tienen del mundo, emergiendo los significados de las acciones que se dan dentro de la perspectiva de lo social y lo individual. Con esto, el discurso que construyen los jóvenes consejeros / as locales, varió de acuerdo con el lugar y los actores desde los cuales se generó, y eso es básicamente, lo que el enfoque cualitativo persigue, es decir, la percepción que las personas que se hallan dentro de la situación estudiada construyen a lo largo de su proceso, en este caso, desde el ser consejero / a local de juventud, para esto fue pertinente utilizar la metodología de análisis de discurso.

El análisis de discurso “sugiere que el discurso en sí mismo se convierta en el principal foco de investigación. No es un camino secundario hacia la verdadera naturaleza de los acontecimientos, las creencias, y los procesos cognitivos” (Potter y Wetherell 1996 p. 66) en este sentido lo que es relevante es el análisis de lo que las personas dan cuenta en su discurso de acuerdo con las construcciones que se han ido entretejiendo con el mundo social, sin considerar que, estas construcciones estén esperando para ser descubiertas. De este modo, el análisis de discurso es una variación del enfoque cualitativo, se aleja de la alienación totalizadora que podría llevar a comprensiones que no darían cuenta de un fenómeno a profundidad. Se define entonces, como un modo de comprender la realidad en la que se ven inscritos individuos, grupos ó comunidades, y los fenómenos que de la interacción de estos factores se desprendan.

Participantes

En la presente investigación, se trabajó con seis miembros de los Consejos Locales de Juventud < dos por localidad> de las localidades de Engativá, Usaquén, Kennedy, ubicadas en la ciudad de Bogotá; sus edades oscilan entre 14 y 26 años. La elección de los participantes fue intencional y se dio por medio de los cargos internos de los consejos, es decir, se entrevistó al representante al Consejo Distrital de Juventud, y al Presidente, aunque cabe aclarar que en algunos de estos consejos no había un presidente, sino un moderador.

Las localidades escogidas dentro de las que se trabajó poseen más de 200 barrios, lo que evidencia una representatividad a nivel poblacional y a nivel socioeconómico, pues las tres localidades escogidas abarcan los seis estratos en los cuales se sectoriza la ciudad de Bogotá; esto es relevante en la medida en que se busca cobijar las diferencias socioeconómicas que se pueden vislumbrar a partir de la estratificación que en la que se divide Bogotá. Teniendo en cuenta los anteriores criterios se analizaron los discursos de estos actores para así describir las formas de participación de los jóvenes al interior de la ciudad de Bogotá, develando la intención política del presente trabajo de grado.

Instrumento

Según Valles (1999), la entrevista a profundidad como instrumento para abordar los discursos, se caracteriza por ser contextual y permitirle tanto al entrevistado / a como al entrevistador, elegir de manera conjunta los temas que dentro de la entrevista se quieren profundizar, de acuerdo al tema generador, que se rige por la construcción de un guión que se sigue a lo largo de la entrevista, y que contiene los temas y los sub-temas sobre lo que se cimienta la investigación, y en ningún momento sugirieron respuestas, así como las preguntas que se hicieron fueron totalmente abiertas. Entre sus ventajas se encuentra que la obtención del material informativo es abundante y útil por el estilo abierto y libre sobre el que el entrevistado genera su discurso.

La entrevista estuvo enmarcada dentro de las siguientes temáticas:

Procesos psicológicos en torno a lo político <socialización política, y participación política>: Repercusión cognitiva de los fenómenos sociales y políticos que se co-construyen en el contexto del joven consejero local, lo cual permea las relaciones, el pensamiento y el accionar del ciudadano.

Relaciones de los consejeros / as locales de juventud con los otros y con las instituciones estatales: Entramado de relaciones que incluyen procesos políticos, jurídicos y económicos, en los que se encuentra envuelta cualquier persona que se inscriba dentro de una sociedad.

Políticas Públicas de Juventud: Ideas que se estructuran de acuerdo a las necesidades de los jóvenes, presentes en la realidad sociopolítica de la nación; son estamentos legales que defienden sus derechos y postula sus deberes, aportando de esta manera a la formación de sus identidades; con ello se establece un lazo entre el ciudadano y la ciudadana joven, el Estado y la Sociedad.

Procedimiento

El presente trabajo requirió de un proceso que guió y ordenó los momentos de recolección, análisis y discusión, de los discursos acerca de las ideas que tejen los jóvenes consejeros / as locales en torno a la construcción de ciudadanía; se pudo llegar a una claridad metodológica, además, de sentar un precedente en la no fácil tarea de incursionar en los aportes a la psicología política y los procesos psicológicos que son de su interés.

Fase 1: En esta fase, se contactó a seis jóvenes consejeros / as locales <2 por localidad> de las localidades de Engativá, Kennedy y Usaquén, con el fin de hacerles partícipes de la presente investigación, se forjó un interés mutuo, en pro del desarrollo político de los jóvenes ciudadanos. En este primer acercamiento se acordaron cuales fueron los horarios en los que se podrían llevar a cabo las entrevistas.

Fase 2: Luego de contactar a los participantes, e informarles acerca de la investigación, se procedió a realizar las entrevistas a cada uno, y se acordaron horarios de una nuevas sesiones en algunos casos. A lo largo de la entrevista, se abordaron los temas a los que la investigación hace alusión, y los temas que el participante sugirió utilizar, esto para ser fiel al instrumento que se utilizó.

Fase 3: A partir de los discursos que se recolectaron en cada una de las entrevistas, se construyeron las matrices que contenían las categorías de análisis, y se ubicaron los discursos dentro de las mismas; dando paso a lo denominado como Resultados, en los cuales se hallan, a parte de los discursos individuales, las convergencias y divergencias encontradas en los mismos.

Fase 4: En este momento, se interpretó a la luz de la fundamentación bibliográfica consolidando así la Discusión, donde se revisó el cumplimiento de los objetivos y se propusieron perspectivas para la psicología política que es la mirada dentro de la cual se enmarca la presente investigación.

Fase 5: Luego de la discusión de los resultados con la fundamentación bibliográfica, se procedió a la entrega del trabajo de grado. Dentro de esta misma fase, se contactará a los participantes de nuevo, para acordar los momentos y la manera en que se les hará retroalimentación, teniendo en cuenta primordialmente sus sugerencias y las necesidades que planteen desde los propios Consejos Locales de Juventud.

RESULTADOS

La primera categoría nominada Procesos Psicológicos en Torno a lo Político se subdivide en Socialización Política y Participación Política. En cuanto a la primera se encuentra que existe dentro de las biografías de los jóvenes consejeros locales entrevistados un interés marcado por solventar las necesidades sociales de las personas que les rodean, labor que han realizado desde las diferentes instituciones u organizaciones a las que han pertenecido o aún siguen perteneciendo, estas instituciones u organizaciones les

proporcionan información sobre las problemáticas locales en las que se encuentran inmersos, punto de partida para la elaboración de soluciones.

Más allá de un interés social en términos del trabajo que se puede hacer con la comunidad, ha sido evidente un interés personal que se ha cultivado desde la infancia y que se va formalizando por medio de los grupos a los que van perteneciendo, pasando por el gobierno escolar, hasta concretarse en el momento en que se vinculan a los Consejos Locales de Juventud (CLJ). Las experiencias relacionadas con el gobierno escolar son importantes en tanto trazan un primer acercamiento a las realidades sociales que les circundan, ya que, de estas se derivarían los intereses por el servicio a la comunidad dentro de la que se inscriben. Dichas necesidades hacen que se asuman en un proceso crítico en el que se tienen en cuenta que estas no se pueden suplir de manera individual, es decir, no se puede hacer el trabajo por sí mismo aislado de las diferentes opiniones y perspectivas que se tienen dentro de la sociedad, sino que implica la articulación de un grupo de personas en pro de un interés común, sin querer decir esto que las diferencias no se muestren y no sean un punto importante para que dicha articulación logre un estatuto de amplificación de las gestiones que se pueden hacer desde el Consejo local de Juventud.

Estos escenarios se enarbolan para los consejeros locales de juventud entrevistados como espacios en los que se da el primer contacto con las necesidades de la sociedad y la puesta en marcha de acciones encaminadas a solventarlas, por tanto son relacionados con la política; particularmente el colegio se enaltece ya que desde la pertenencia a gobiernos estudiantiles se gestionaron proyectos que mejoraban las condiciones de los estudiantes, aunque en el caso de CP su experiencia en el cargo como personero tenía poco impacto y se limitaba al reconocimiento de ocupar un lugar sin mayor incidencia en las decisiones que se debatían en las reuniones con profesores. Cabe aclarar que en este primer momento, para los consejeros entrevistados y como lo comparte NR y OP, no era importante el tinte político que podría a llegar a tener su participación en los diferentes escenarios a los que se han vinculado, más bien es un tinte social.

Así, los entrevistados en el momento de acercarse a los consejos locales de juventud no asimilaban el tinte político que esta experiencia les podría proporcionar, solamente, los veían como una oportunidad de ir articulando sus propios intereses con los de la comunidad. Estos intereses parten de un círculo familiar que es el que surte las primeras impresiones sobre lo político y los valores sociales sesgando este proceso a una condición de heredad de los ideales por los cuales se ha de acercarse a la política. Mientras por un lado se busca continuar con las labores que se realizaban en el ámbito escolar desde el gobierno que allí se formaba y que en últimas resulta determinante para que se de el acercamiento a las instituciones formales, por otro lado, se busca conectar los intereses de los grupos a los cuales se pertenece con los intereses de las instituciones formales, caso que no sería ajeno a las cuestiones de heredad que se mencionaron anteriormente. Sin embargo, lo que se busca en ambos casos es hacer trascender los objetivos por los cuales se llega a una inmersión en la política. Un punto que llama la atención es la incidencia de organizaciones o instituciones relacionadas con carisma religioso, ya que, por medio de estas se

van matizando las necesidades por las cuales se ven interesados en la vinculación que hacen con la política.

Ya en materia de elaboración de los planes de acción que enmarcarían su participación en los Consejos Locales de Juventud, los consejeros entrevistados abordaron necesidades relacionadas con los jóvenes, aunque en algunos casos estos planes se quedaron cortos, ya que sólo cubrían una pequeña porción de las realidades que viven a diario los jóvenes de cada una de las localidades, esto se hace evidente en el testimonio de NR. Por su parte, el proceso de divulgación se hace en los barrios en los que habitan los candidatos así como en los colegios del sector, estos últimos son las instituciones a las que pertenecen un número significativo de votantes y que por tanto merecen la atención de los candidatos, esto según DR.

La disminución del número de miembros en los diferentes CLJ hace, en opinión de OP, que los logros de los proyectos que se han gestado al interior de este escenario político sean pocos y para CP sean un motivo casi de vergüenza, como para CR dicha gestión es evaluada como pobre debido a la poca cohesión del grupo de consejeros que hace más difícil trabajar en equipo. Sin embargo, JB considera que su gestión como consejero sí ha tenido logros y que ésta podría evaluarse como positiva.

En relación a la heterogeneidad de los jóvenes miembros de los consejos, NR considera que es un aspecto positivo por la variedad de perspectivas puestas en juego en cada reunión; En la localidad de Usaquen esta heterogeneidad trasciende los límites del CLJ y se percibe en la población juvenil que allí reside, para CR, es difícil de manejar esta situación ya que las necesidades aumentan por la variedad.

Por otra parte, la relación de los Consejos Locales de Juventud de Usaquen, Kennedy y Engativá con sus respectivas Alcaldías Locales ha sido buena, sin embargo no dejan de presentarse algunos roces como en el caso del Consejo Local de Usaquén en un primer momento en palabras de CR, o un apoyo relativo como lo percibe OP en el Consejo Local de Juventud de Engativá.

De la participación en el Consejo Local de Juventud los entrevistados convergen en que extrajeron experiencias como el empaparse del funcionamiento de las diferentes instituciones públicas o privadas que de una u otra forma se relacionan con los jóvenes, sus necesidades, sus expectativas y su participación en cada localidad, además de adquirir conocimientos políticos, esto último en el caso de OP sirve para mejorar su gestión y nutrir su proyecto de vida, en cuanto a las experiencias personales se rescatan algunas como una actividad que complementa los estudios en Ciencias Políticas para OP y JB y de Derecho para DR, o la posibilidad de incentivar a otros jóvenes a la participación en los consejos locales de juventud como en el caso de CR.

Algo a resaltar de los discursos analizados es que se establece una diferencia entre los distintos caminos por los cuales se puede llegar a la política, a saber la vía armada y la vía de las ideas, optando comúnmente por este último que es el que refleja claramente el mundo de la política, esto según JB. Creen que la

política es un medio para transformar realidades, la realidad más cercana que en términos específicos es la que viven cotidianamente en su barrio, en su sector. Esa interacción constante con lo local es lo que permite estar al tanto del modo en que se pueden intervenir y suplir dichas necesidades, por esto piensan que las personas que gobiernan en altos cargos no tienen autoridad para hacerlo, debido a la profunda desconexión con el plano de lo local; este plano debería incluir a todo tipo de ciudadanos, involucrándolos o incentivándolos a que conozcan las dinámicas de las administraciones locales por medio de capacitaciones que surtan a las personas de una visión mas amplia acerca de la política. Esto permitiría que las necesidades propias de los barrios pasen a un plano de lo local para que a partir del interés común se puedan lograr concertaciones que faciliten la inclusión de diversas opiniones que en algunos momentos pueden resultar encontradas, en últimas lo que se estaría planteando sería una interacción entre lo global y lo local, idea planteada por JB.

En cuanto a la participación política, segunda subcategoría de Procesos Psicológicos en Torno a lo Político, se puede decir que hay un interés por responderle a las personas que los eligieron por medio de la participación que se reflejaría en los procesos de gestión que desde cada uno de los consejos se puede hacer; esto es, trabajar por las necesidades más importantes de los jóvenes en cada uno de las localidades. Frente a ello, con relación a ese desconocimiento político de los jóvenes ciudadanos acerca de la manera en que tienen que acercarse a las administraciones locales y distritales, se plantea que debería existir un modo de capacitación que facilitase dicho proceso, al mismo tiempo que se va formando un criterio político en los jóvenes que deciden participar, ya bien sea optando por un cargo en una administración pública local o fuera de este ámbito, tales como organizaciones juveniles, grupos apostólicos o simplemente grupos barriales.

La participación sería un espacio en el que se pueden dar soluciones a las situaciones que aquejan, ya que, por medio de estos los actores sociales pueden ocupar un lugar activo frente a la realidad que es el motivador esencial para llevar a cabo un involucramiento con la política, de aquí su importancia cuando NR, OP y DR plantean que el hecho de participar permite identificar necesidades y dar una solución a las mismas, aunque DR es claro en relatar que la participación se da por “masa” y que no hay una garantía de efectividad, impacto y relevancia que se le pueda dar a las personas por el hecho de participar; esto muestra que la diferencia en ocasiones es inherente a la participación, siendo un insumo para se logre un precepto de cambio y gestión en las dinámicas políticas, aunque no en todas las ocasiones debido a la realidad de su impacto. Es así como los consejeros piensan que la comunidad electora que idealmente debería estar pendiente de las actividades de sus elegidos, en función de obras concretas que suplan necesidades también concretas, referenciado un compromiso frente a la gestión, y hacer una veeduría sobre las gestiones de sus representantes, esto último planteado por JB, DR, y OP, no se da y es algo que le quita peso al proceso de gestión.

Frente a los mecanismos de participación que conocen, NR y DR plantean mecanismos como el cabildo abierto, el referendo, la votación y DR amplia con

la revocatoria de mandato, iniciativa de la legislación popular o iniciativa popular, elecciones, voto, considerándolas como manifestaciones reales de la comunidad que poseen carácter vinculante. Por su parte CP y JB considera que hay formas de participación como la social y la política, enmarcadas desde las armas hasta la ley las cuales generan impacto a escala social en mayor o menor medida. Por otro lado OP considera que las formas de participar que conoce son Juntas de Acción Comunal, Consejo Local de Planeación, Consejo Local de Educación, Consejo Local de Juventud, Consejo Distrital, Cámara de Representantes, Senado y los encuentros distritales, coincidiendo en este último con DR cuando consideran que a pesar de la participación de ciudadanos en estos encuentros, no se da una respuesta real a las necesidades sino terminan siendo “sofismas de la participación” porque no generan un impacto real.

Los consejeros coinciden en que hay poco conocimientos sobre las formas de participación y en el caso puntual de NR y CR consideran necesario capacitaciones a los ciudadanos para que conozcan cuales son las alternativas de participar políticamente, por esto los mecanismos de participación no están pensados desde los jóvenes, haciendo necesario una capacitación que apunte hacia una formación política para entender los manejos que se deben hacer de la burocracia dentro de las instituciones gubernamentales, ya que, la política es un medio para conocer el funcionamiento de la nación. Por esto se plantea que no hay un discernimiento político por parte de los ciudadanos en cuanto a la manera en que deben participar, desconocen los mecanismos por los que se da, desembocando en una baja convocatoria cuando se realizan actividades que buscan promulgar este derecho. Cuando se participa se hace evidente el interés por dar a conocer el punto de vista propio en contraste con el del otro, sobre todo si el punto de vista que proviene de sí, es capaz de alejarse del beneficio personal y se postula en virtud de la comunidad. Los consejeros consideran que estos espacios deben ser surtidos por las entidades formalmente adscritas a los gobiernos, generando vínculo directo con los jóvenes, teniendo en cuenta que la decisión de hacer uso de los espacios no es una obligación sino un acto volitivo dentro del cual se deben asumir los motivos por los cuales se participa o no. En esta línea, la visión sobre lo político se modifica en NR y JB pues hay una creencia positiva ya que considera que cuando la población contribuye en los proyectos hay un cambio en el ámbito social que los beneficia, y que en la medida que tengan mayor impacto se verá mayor participación de la comunidad. CR por su parte difiere de esta posición ya que considera que el sistema político se rige por medio de burocracia lo que le impide un acercamiento real al joven y lo que hace que exista un alejamiento del mismo por todo este movimiento.

Ligado a lo anterior los jóvenes consejeros locales consideran que un factor que moduló la participación fue el factor económico y de incentivos pues fue un factor que llamó a los jóvenes a postularse, pero que no se cumplió en términos reales ya que no existieron los incentivos educativos ni culturales prometidos.

Frente a la gestión del consejo CR es muy crítica ya que considera que la gestión del consejo local ha sido mala, ya que, nunca se ha podido alcanzar la cohesión de grupo y esto dificulta el trabajo en común que es lo que se espera.

A diferencia de JB quien dice que se han generado buenas respuestas y proyectos ya que se han creado bibliotecas comunales para beneficio de la comunidad, DR considera que ha sido de gran impacto la consecución de la casa de juventud, trabajo que se realizó desde el mismo consejo y del proyecto de lanzarse como Edil para obtener mejores recursos para efectuar proyectos a nivel local, por último considera que el CLJ debe ser un órgano constructivo que se ha dedicado a ser propositivo y no consultivo pasando a ser rogativo ya que no hay suficientes recursos económicos para desarrollar proyectos.

En general todos los consejeros coinciden en que hay diversas maneras de participar en la localidad específicamente de que los jóvenes participen y esto es por medio de grupos como en Usaqué, pues por la variedad de estratos socioeconómicos se ven grupos que se unen alrededor de expresiones corporales y musicales específicamente de estratos bajos, aunque NR manifiesta abiertamente que los jóvenes de estrato 3,4 y 5 no participan visiblemente quizás por el desconocimiento de los mecanismos de participación, aun así NR muestra otros escenarios de participación como Consejo de Planeación Distrital, Consejo Local de Cultura, Consejo Local de Política Social, Consejo del Instituto de Recreación y Deporte y Las Juntas de Acción Comunal, por su parte JB comenta que a nivel Local (Kennedy) hay grupos que participan, aunque en su mayoría son culturales: Banda de rock, ska, organizaciones sociales ya constituidas, casa de la juventud, organizaciones religiosas, cristianos, católicos. OP (Engativá) plantea que los jóvenes de su localidad participan en ONG's, Junta de Acción Comunal, organizaciones que manejan problemas de desplazamiento, drogadicción, alcoholismo y enfermedades de transmisión sexual y grupos que incentivan proyectos culturales; coincidiendo con lo anterior DR considera que en Engativá los jóvenes participan en varios aspectos como cultura y deporte, la mesa local de juventud, organizaciones juveniles y junta de acción comunal. Frente a este tema hay una ampliación interesante pues si bien estos son las formas de participación actuales, los jóvenes consejeros locales creen que debería haber un mayor impacto de la participación juvenil en cada una de sus localidades pues le atribuyen al desconocimiento de la administración pública y lo que ello conlleva a la falta de visibilidad que tienen estos actores, puntualmente DR considera que se le debe brindar mas herramientas a los jóvenes para que ellos mismos se organicen y gestionen apoyo para sus proyectos en beneficio a la localidad comenzando con un impacto a nivel barrial; CR considera que se les debe dar participación a los jóvenes en la elaboración de leyes que cubran a la población en general pues ella percibe como se opaca a este sector en función de la opinión al no ser directamente afectado.

La segunda categoría es Representaciones de los Consejeros Locales de Juventud con los Otros y con las Instituciones Estatales; esta categoría se subdivide en Representaciones en Torno a Ciudadano y Ciudadanía de los Jóvenes Consejeros Locales y Proyección de los Jóvenes Consejeros Locales como Ciudadanos; en cuanto a la primera en uno de los casos el entrevistado comenta que con la condición de ciudadano se nace, sin embargo, su ejercicio, como expone OP es opción de cada ciudadano y depende de su conocimiento sobre los derechos y deberes que le son propios.

Ser ciudadano es vincularse con los entes gubernamentales, pensando en el propio proyecto de vida desde la ciudadanía, ejerciéndola desde los espacios de participación que promulgan la inclusión de los intereses de los otros que construyen lo comunal y lo social, conectados con los intereses propios. El ciudadano, además, es conocer y activista de sus derechos, adquiriendo un estatuto político de su ejercicio, lo que no quiere decir que quienes no opten por el camino político de la ciudadanía, se le niegue la condición jurídica que también le es inherente, condición que se refleja en la adscripción de una persona a un Estado en el momento del nacimiento. Una perspectiva planteada del ser ciudadano, y que confluye con lo que se ha propuesto, es la que indica que se deja de ser ciudadano cuando no se cumplen las normas impuestas. Por esto el ser ciudadano, en últimas, es habitante de un territorio al que le incumben derechos y deberes, que incluyen todo lo que se relaciona con el círculo comunal, pasando por lo local, hasta ampliar esta inclusión al plano de lo global, llegando sólo a ejercerse la ciudadanía cuando se actúa por motivaciones derivadas del plano de lo comunitario, incidiendo sobre quienes le rodean, reflejando el modo en que las instituciones gubernamentales funcionan, acercando a otros ciudadanos que no han hecho uso de su activismo en cuanto a la participación.

El proceso del ejercicio de la ciudadanía debe pensarse desde una relación bidireccional, tal como lo propone CP, una que incluya tanto los intereses propios incluidos dentro del estamento ciudadano que exigen un sensible cumplimiento de los pedidos que se hacen desde los gobiernos, desde las sociedades, desde las comunidades, relacionándose esto con otra que exige los beneficios que desde el ciudadano se puedan reflejar en cuanto a la retroalimentación que se llega a hacer conjuntamente en el trabajo que desde lo local se va trazando. Liderando los procesos de gestión de las necesidades, siendo crítico y constructivo en lo público.

En ese sentido se plantea una ciudadanía juvenil, una que rompa con los esquemas tradicionales del ejercicio dentro de los cuales se ha inscrito ese proceso; los jóvenes son ciudadanos activos que están a la orden de las problemáticas sociales que se dan en plano de lo local que es su realidad más próxima. Salta a la vista una diferencia entre ser político y ser ciudadano, esto frente a los jóvenes, en cuanto a lo primero es claro que se deben asumir procesos de decisión que involucren democracia e integración de valores propios del círculo familiar, mientras que para lo segundo hay que tener un sentido de activismo en tanto la búsqueda y creación de espacios de participación. En este sentido, luego de la inmersión en el ámbito de la política, la visión y acción del ser ciudadano se modifica para los CLJ debido al carácter activo que se debe asumir para lograr una gestión hacia la comunidad en los términos que se diseñen. Más aun en una ciudad como Bogotá, en la que un joven está más cerca del centralismo que se hace del poder de la nación, además, de ser un actor multicultural donde confluyen miradas y perspectivas frente a la manera en que se va apropiando la ciudad. Aunque al no mostrar estas instituciones gubernamentales una iniciativa clara por el interés por los jóvenes, éstos toman vías en las que se convierten en una problemática para el sistema. Dentro de la ciudadanía juvenil se resalta el interés existente por temas como cultura y medio ambiente, proyectando a los jóvenes siempre al

futuro siendo esta la diferencia más marcada con respecto a la ciudadanía adulta.

Finalmente todos los consejeros perciben que por medio de los CLJ, el interés por lo político aumenta, haciendo que la ciudadanía sea mas activa y sea conciente el proceso de la construcción dela propia ciudadanía. Sin embargo, el paso que sigue para los siguientes consejeros, es tratar de incluir a la población extra escolar dentro del proceso que se quiere matizar en el momento de la presentación y elección.

A través de los CLJ se busca trascender en el ejercicio de la ciudadanía, adquiriendo un mejor conocimiento de la administración pública, buscando la manera en que se pueden dar mejores resultados en la consecución de soluciones para las problemáticas locales. Es decir, que en el futuro deben surtirse a los consejeros de herramientas y recursos económicos para que puedan tener mas incidencia dentro de las decisiones que atañen lo local. Siempre conectando esto último, con el proyecto de vida de cada uno de los jóvenes consejeros en cuanto sus sueños e ideales en el ámbito profesional, familiar y social. Dependiendo la adquisición de estos beneficios de los consejeros actuales, quienes son los encargados de trazar el camino por donde los futuros consejeros deben ir.

La tercera categoría es Políticas Públicas de Juventud, que contiene la subcategoría Representación del Joven Consejero Local en Torno a la Políticas Públicas de Juventud. En cuanto a esta OP y NR comentan que la Política Publica de Juventud es relativamente nueva lo cual hace que no se vea claramente materializada o llevada a la realidad, ante esto OP sugiere que se cree una instancia política que vele por su cumplimiento la cual puede ser dirigida por Colombia Joven. Esta falta de materialización de la política de juventud es también percibida por DR cuando expone que el cambio de Alcalde Mayor incidió en el sentido en que solo se da paso a la aplicación de solo una parte de esta. Por su parte JB, NR y CR plantean no ha logrado subsanar sus necesidades o mejorar su calidad de vida, como algo particular y negativo JB y CR piensan que fragmenta al joven y lo pone en un plano de actor prestador de servicios o de mano de obra barata; lo anterior hace que CR piense que la política sea “adultocéntrica” y trate con indiferencia al joven y sus necesidades. Para NR la falta de conocimiento de los jóvenes sobre las políticas publicas es la causa que no tengan incidencia en las mismas y por ende no intenten transformarlas, por tanto, se debe dar a conocer para incluir en esta las verdaderas necesidades de los jóvenes.

Por su parte CP quien arguye que las políticas en general deben estar encaminadas a lograra justicia social pero al parecer solo comprenden los intereses de unos pocos quienes las formulan y en el caso particular de la Política Pública de Juventud comenta que son construidas para cubrir un requerimiento sobre el tener en cuanta a los jóvenes.

Siguiendo con la misma línea, OP cree la Política Pública de Juventud es el insumo para que los jóvenes participen y den a conocer soluciones ante las necesidades que perciben; a pesar de ello piensa que le falta hacer distinciones

ya que la población juvenil es variada, por ejemplo las diferencias que existen entre los jóvenes que pertenecen a diferentes religiones. Por su parte DR aporta otra deficiencia y es el hecho que la Política Pública de Juventud no cubre las necesidades de los jóvenes como la educación o la productividad.

Las políticas están en un mejoramiento debido a que la actual administración está replanteando muchos aspectos de esta política al solo aplicar parte y no la totalidad de todo lo que se planteó. Estas políticas no se piensan desde los jóvenes y sus necesidades, resultando ajenas y en muchos sentidos adultocéntricas. No buscan la equidad del joven, se habla de jóvenes en general pero no matizan el sinnúmero de posibilidades que existen al abordar y plantear algo que se relacione con jóvenes. Además, en el proceso de construcción de las políticas, se tuvo la sensación de la consulta a expertos que no resultaban pertinentes para abordar el entramado de los jóvenes que se reflejaría en las políticas. Lo que se plantea es la inclusión del joven al mundo del trabajo como mano de obra barata, solo importando la productividad que este puede tener, dejando de lado sus demás intereses e ideales.

El Consejo Local de Juventud de Engativá ha llevado la Política Pública de Juventud a las instituciones académicas de la localidad y están pensando en crear espacios para que le llegue a los jóvenes no escolarizados. En el Consejo Local de Juventud de Kennedy y de Usaquén, no se ha empezado a divulgar efectivamente; específicamente en el caso de Usaquén el no estar de acuerdo con la Política Pública de Juventud colombiana hizo que empezaran a estudiar las de otros países del cono sur para luego poder socializarla a los jóvenes de la localidad pero con un punto de vista crítico.

DISCUSIÓN

Como primera medida es perentorio recordar que el marco que le da vida a la Psicología Política y que es su fundamento, son las relaciones entre los procesos psicológicos y los procesos políticos que devienen de una previa socialización en las normas y leyes; el actor social se nominaría en este caso como ciudadano, el cual estaría inmerso en el ámbito político constituido en parte por la Políticas Públicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en los referenciados discursos de los consejeros locales de juventud entrevistados se hallan creencias en torno al comportamiento político de los ciudadanos y de las personas que representan al Estado, el poder como factor presente en las distintas actuaciones políticas y el impacto que tiene la acción política sobre la sociedad; así se da una mirada que va acorde con el objeto de la Psicología Política planteado por Martín Baró (1991) y que incluye no sólo la percepción de los entrevistados sobre estos factores, sino que también se analiza su propia actuación y proyecto de vida asociado con la política.

Así se forja el abrebocas que dará paso a la Socialización Política, la cual comprende todas las experiencias o acontecimientos que transforman en el individuo su percepción sobre el mundo social y político que se extienden a lo

largo de su vida; dicha socialización cobija los procesos gracias a los cuales un actor social construye representaciones de la sociedad y del sistema político, así como la manera en que se permea de los valores que fundamentan la cultura política que rige a la sociedad y que le permite tomar una posición a favor o en contra de los mismos, además, comprende también la forma como obtiene información sobre las normas, reglas, instituciones y estructuras de autoridad que conforman el Estado; todo lo anterior con el fin de forjar una serie de actitudes que guiarán su comportamiento político.

En los diferentes discursos se haya un marcado punto de convergencia y es la preocupación por lo social de todos los jóvenes consejeros locales entrevistados; sin embargo, en sus primeros contactos con instituciones u organizaciones que apoyan las soluciones a necesidades sociales y que fueron <y en algunos casos siguen siendo> testigos de sus actuaciones, no se evidencia una relación con lo político como tal, mas bien un interés personal por contribuir a las soluciones de las problemáticas sociales de su entorno, entretejiendo así lo individual con lo colectivo. Este acercamiento a la realidad social del plano local es denominado por los entrevistados / as como el “primero”, es el que les permite a estos jóvenes representarse las necesidades presentes en su barrio, su colegio y en las colectividades a las que pertenecen, para que a partir de su inclusión en estas esferas, se generen soluciones a las carencias sociales identificadas; así, espacios como el colegio, las iglesias y las organizaciones barriales se enarbolan como lugares en donde la preocupación por las necesidades sociales ha servido de cuna para la socialización política de jóvenes interesados en ayudar al otro desde la perspectiva o ideología que guía dichos escenarios, y que es la de buscar el bienestar de los ciudadanos. Algunos de los entrevistados comentan que en el colegio fue donde aprendieron que el trabajo en equipo es efectivo en cuanto al impacto que se tiene sobre la sociedad que les circunda, en este caso, la local; ideal que de una u otra forma es el que sirve como motivo para que los jóvenes elegidos por las organizaciones locales o aquellos que son elegidos de forma independiente se interesen por participar en los Consejos Locales de Juventud.

Siguiendo en la misma línea, uno de los puntos a fortalecer para varios de los consejeros, es el papel de las instituciones educativas, que si bien tienen asignaturas como ciencias políticas, democracia y sociales, relacionadas con un acercamiento de los alumnos a la política, asignaturas que entrañan los conceptos básicos sobre el Estado y la política, y que en algunos colegios se materializan en escenarios de participación como los Gobiernos Estudiantiles, los cuales pretenden reflejar la estructura política del Estado colombiano, no cubren las expectativas de los entrevistados en cuanto a forjar un interés real en los alumnos por la política; por tanto, se plantea que desde la escuela a los niños se les incentive el conocimiento del mundo político de una mejor manera, para que más adelante hagan uso de las instancias de participación de modo que se saque mayor productividad de espacios políticos como los Consejos Locales de Juventud y la gestión que se haga por los jóvenes se refleje mas concretamente; lo anterior es evidencia de la conexión que se pretende forjar en los niños y jóvenes escolarizados, en cuanto a la socialización escolar y la socialización política, con lo que se trata proyectar al joven ciudadano, como usuario y benefactor de los escenarios de participación.

A lo anterior se le suma que los entrevistados reconocen que el interés por lo político nace en conjunción con intereses promulgados por otros espacios como la familia, organizaciones o instituciones de carácter religioso; por tanto, no sólo son los colegios, los encargados de solucionar los vacíos que resultan en el momento de acercarse al sistema político, es deber de otras instancias el colaborar con la construcción del interés por lo social y por ende de la política como medio para la solución de las necesidades de los ciudadanos que habitan una localidad, ya que, el Estado lo forman todos. Las personas que deciden participar median entre sus intereses propios y los del contexto, haciendo que no sea sólo un proceso transmisionista en el que se reciben las concepciones sobre lo político, sino que se conecta con la visión propia de mundo que es inherente a cada sujeto y que se da en la interacción con el otro, resultando esto último como lo más incidente dentro del proceso de socialización.

En el momento en que se habla de socialización, es la familia el primer escenario en el que cualquier individuo accede a los valores de la sociedad y, porque no decirlo, a la cultura política como tal, sin embargo, algunos de los consejeros entrevistados no consideran a la familia como su primer acercamiento a la política y lo delegan a otras instancias antes abordadas que claramente poseen un interés enfocado a lo social; para aquellos en los que la familia sí fue decisiva en su interés por la política, representan los casos en los que se hace referencia a lo social en conjunción con lo político, esto es debido a que algunos de los miembros de estas familias están o estuvieron en contacto con la actividad política, lo que sirvió como referente para los jóvenes que se encontraban en su seno. Uno de los consejeros comenta que su proceso de socialización en la vida política inicia en un pueblo, junto con su familia, allí algunos de sus familiares se relacionaron con la actividad política y se forjó el contexto en el que creció y a partir del cual, puede realizar distinciones como por ejemplo entre la política vivida en una ciudad pequeña o en un pueblo y la vivida en Bogotá, esta distinción esta dada en función de que en un pueblo o ciudad pequeña la política es más cara a cara, más cercana por las dinámicas sociales que se desarrollan en estos lugares caracterizadas por el conocer a la mayoría de ciudadanos que participan en el ambiente político, mientras que en la ciudad es más distante ya que el número de pobladores es mucho mayor.

En un pueblo la relación con la política cambia desde el punto de vista de que el actor político se permite ser conocido ya que hay un acercamiento mayor con los pobladores por el número de los mismos, además, porque se conocen cara a cara, mientras que en la ciudad esta relación varía notablemente, ya que, la política es algo que se le delega a los políticos y termina siendo un sofisma que nadie quiere tocar pero que todos critican. Además, es un factor que afecta a los ciudadanos en la medida que no hay un interés por conocer las instituciones ni los actores. A pesar de esto hay personas que simplemente conocen como es la situación y se alejan de ella porque no les interesa participar en ese tema.

Esto llevaría a plantear que en la escala de lo local, se da una actividad política mucho más vivida y expresiva, debido en gran parte al acceso que se puede tener a las personas que ocupan los cargos públicos, asumiendo un activismo en cuanto a la veeduría que se hace de la gestión de estas personas, sin decir

que sea una gestión con mayor o menor alcance, sí se puede decir que es una gestión a la cual los ciudadanos son mas cercanos. Por otra parte, en el plano de lo Distrital, es decir, lo que ocurre en la ciudad a diferencia de una provincia, es que si bien el poder se centraliza y se vivencia como más cercano, las posibilidades que se tienen de tener cerca a las personas que gobiernan es mucho mas limitado, generando un acercamiento a la política distinto, en alguna medida lejano y mediado pero un poco mas comprometido con el uso de los medios de participación.

Lo anterior evidencia la labor de la familia como un medio en el que se van desarrollando e inculcando ciertas miradas y percepciones del mundo político que más adelante, cuando ya se es joven, siguen predominando y son determinantes para marcar el curso político por el cual se va a optar. Es decir, los modelos que se van conformando desde la participación en el mundo joven, se van articulando con los que ya venían formándose desde el mundo familiar, aspectos como partidos políticos, formas de participación, motivaciones esenciales para acercarse al mundo de la política, concepción de lo político, son inculcados dentro del círculo familiar, y lo que se haría desde el joven, sería la matización que se facilita de estos aspectos por medio de la participación política que se provee. Sin embargo, a medida que se va desarrollando el proceso de socialización dentro de la familia, se va dando una construcción de la actitud política que es la que va a estar en profunda relación con los intereses promulgados desde el círculo familiar, con los intereses personales y los que emergen del trabajo con las personas que les rodean en el ámbito local. La actitud política es la que incide en las posturas que se tengan frente al mundo político, además, de la manera en que se va a trabajar por los intereses comunes. A pesar de esto, es claro el desvanecimiento de los partidos políticos tradicionales en cuanto a su influencia en el círculo familiar, aunque se reconoce que el impacto en la participación en el momento en que se inscribe en uno de estos, es mayor en comparación con los partidos no tradicionales. Así se evidencia una contradicción en cuanto al rechazo que se hace de la política tradicional, en contraposición a lo fecundo que resultaría pertenecer a alguno de estos partidos.

Retomando el motivo por el cual los jóvenes consejeros locales entrevistados se interesaron por participar en los Consejos Locales de Juventud, se relata el deseo de ampliar y darle continuidad a las actuaciones a favor de la comunidad en las instituciones u organizaciones a las que pertenecían o pertenecen los jóvenes consejeros locales, dicho motivo fue el impulsador de la postulación de las diferentes candidaturas; ya durante el proceso de candidatura como de gestión en este escenario político es donde se empieza a hacer evidente la relación entre lo social y la política, sobre todo en aquellos que no la notaban y que permiten pensar que la política es un medio más efectivo para lograr el beneficio de la comunidad.

La actividad política diferencia lo social y lo político; mientras lo social es lo que referencia toda la vivencia local de las necesidades y los actores que pugnan día a día dicho proceso, participando formal o no formalmente de la toma de decisiones que les involucran activamente, por otra parte lo político es todo el engranaje ideológico y formal de los espacios de participación, que conlleva

una motivación de unos intereses agregados y reunidos en pro de beneficiar a los mencionados actores. Dicha dicotomía es la que separa las experiencias en organizaciones sin un fin político, de aquellos escenarios de participación, en donde, se fusionan estas dos concepciones, siendo esto de lo que se percata el consejero local.

Más detalladamente, fue en el momento de adquirir la información para postularse y reunir los requisitos para inscribir su candidatura que se presenta un acercamiento conciente de los jóvenes entrevistados a la política; procesos políticos como la presentación y divulgación de candidaturas, construcción de un plan de trabajo y recolección de firmas, entre otros, son dinámicas en las que empezaron a involucrarse y que hacen parte de los primeros contactos con la cultura política local y la adquisición de información sobre las instituciones de autoridad que comprenden el Estado; el mencionado contacto se siguió profundizando cuando fueron electos y a medida que se desarrollaba su gestión al interior de los consejos de juventud, durante estos procesos se permearon del funcionamiento de las diferentes instituciones u organizaciones que tienen que ver con jóvenes en la localidad y que de una u otra forma están vinculadas con el Estado, resaltándose lo anterior como una de los logros más valiosos de la participación en este escenario político; en cuanto a este punto, es intención de los Consejos Locales de Juventud de Engativá, Kennedy y Usaquén el forjar una red con instituciones no gubernamentales que trabajan en cada localidad con población juvenil para hacer más efectivo el suplir las necesidades de los jóvenes, ejemplo de ello es el evento Semana de la Juventud, proyecto llevado a cabo por el Consejo Local de Juventud de Engativá; lo anterior va de la mano con la experiencia que le dejó a algunos consejeros su paso por el colegio y es la enseñanza que se resume en una frase coloquial “la unión hace la fuerza”.

Sin embargo, para algunos de los jóvenes electos, este contacto con instancias políticas no cumplió sus expectativas, a lo que se suma un marcado desconocimiento del ambiente político, anudando este aspecto al incumplimiento de los incentivos prometidos por el gobierno distrital, hicieron que se decepcionaran del ámbito político y optaran por retirarse, situación que desemboca en el compromiso de pocos al interior de cada consejo de juventud de las localidades mencionadas; lo anterior, supondría un predominio de los intereses personales, sin descartar que existían unos intereses por lo comunitario, que luego se matiza de modo más auténtico al darse el incumplimiento de dichos incentivos; en cierto sentido se da una relación de oferta – demanda al asumir el acercamiento a la política como un proceso en donde ambos actores, la ciudad y el ciudadano, pugnan por hacer válidos los intereses propios, haciendo que dicha relación cobre tensión especial en el momento en que ninguna de las partes asume que se han cumplido los supuestos o exigencias que se hacen de parte y parte. El fenómeno anterior hace que los Consejos Locales de Juventud pierdan alcance en lo que pretendían y por ende incidencia en la sociedad de los proyectos adelantados al interior de los mismos.

Se critica la perspectiva del dinero en la política, y de cómo el dinero es uno de los fines y motivador del sistema político, pero al mismo tiempo se reconoce que es la herramienta que hace falta para que la gestión de los jóvenes en

política sea más eficiente y oportuna. Mas allá de gestionar prioridades culturales y recreativas, si se tuvieran recursos económicos la gestión tendría mas alcances y sus preocupaciones por las necesidades de su localidad no solo se quedarían en el plano de las ideas y de los proyectos que demandarían soluciones para esas necesidades, sino que se pasaría al plano de una participación más proyectiva, según lo planteado por Novella y Trilla (2001), mostrando resultados a la comunidad que los eligió y ganando espacio dentro del sistema político que los hace sentir marginados.

Sin embargo, frente a esto la posición de los consejeros es ambivalente, ya que, por un lado se critica el funcionamiento del dinero en la actividad política, dentro de lo cual el dinero es un gran controlador y gestor de los programas de gobierno, ubicándose en algún momento como negativo, pero por otro lado se reconoce la necesidad explícita en cuanto a la existencia de este, para desarrollar los proyectos que se tengan al interior de los consejos, asumiéndose al mismo tiempo como negativo esa inexistencia de dichos recursos. El dinero en la política es el encargado de movilizar los ideales, es el que da vía para que las gestiones se puedan dar y para que las necesidades locales puedan solventarse, si se tiene en cuenta que actualmente este discurso económico es el que subyace a todos los demás discursos, tal y como lo propone la postmodernidad como rezagos de la modernidad; lo anterior es evidencia del recorrido histórico sobre la modernidad y su posterior crisis presentado por Santos (1998) y lo que en la actualidad se denomina postmodernidad por Moreno (1997), quienes convergen en la expansión del mercado en instancias como el Estado, el arte y la ciencia, entre otras, hasta tal punto que denomina al hombre como instrumento del mismo.

Así, en el momento de acercarse a la política, los jóvenes han construido una serie de expectativas acerca de cómo funciona; una de ellas es que por medio de la política y la gestión que se pueda hacer desde ésta, las necesidades básicas de su sector van a estar saldadas, así como la serie de proyectos que postulen serán aprobados, pero en el momento de empezar con el engranaje que requiere el acercamiento a la política, sus ideales y fantasías se van desvaneciendo, cambiando esa visión idealista por una menos esperanzadora y decepcionada. Se desilusionan y desertan debido en gran parte a esa visión que van construyendo, una visión de política que solo beneficia a las minorías y no a las mayorías como se pensaba, visión que es atravesada en todo momento por el discurso económico y que sólo importa el cómo puede acrecentarse el capital económico a través del medio político. Básicamente los jóvenes se acercan a la política como un medio de suplir necesidades, pero al no verlas resueltas y mostrándose una complicación para llevarlo a cabo, deciden no seguir participando a través de los espacios creados y consolidados por el Estado, sino que optan por crear formas alternativas de participación que la mismo tiempo llevan a tomar distancia del sistema político. Además, parece no tener claro que la participación es un medio y no un fin, es decir, con la participación no se solventan las necesidades sino es un acercamiento al solucionamiento de las mismas, este último aspecto se suma a los anteriormente formulados.

En este sentido también se recurre a una contradicción, mientras por un lado existe una defensa de los espacios de participación debido a la sensación de inexistencia de estos, en el momento en que se ganan, se abandonan debido a que las relaciones que se entretejen dentro de estos no cumplen con las expectativas planteadas al principio por parte de los jóvenes, llevando a que por dichos espacios se empiece a pugnar más por la desaparición que por la permanencia de los mismos.

En este punto, el proceso de socialización en los consejeros ha sido un recorrido desde la historia familiar hasta llegar a la elaboración de sus propios intereses a partir de experiencias compartidas con sus pares, se puede decir que lo social se co - construye en interacción con agentes socializantes tales como la familia, los amigos, las instituciones, etc, el cual a pesar de crear un conocimiento conjunto, genera un significado particular para cada persona dependiendo del ciclo vital por el que está atravesando. Es así como se considera que la visión que se ha generado de la política a partir de las experiencias de participación ha cambiado, ya que, han generado herramientas diferentes que les ha permitido entender la política como el espacio formal, figurando espacios de participación alternativos a los que formalmente se les presentan; en este sentido, convendría hacer la diferenciación entre los dos tipos de participación prevalentes: mientras por un lado se sigue participando a voluntad dentro de las instancias administradoras locales, por otro, dentro del mismo territorio dentro del cual se da la participación, emergen prácticas juveniles que si bien no son formales, actúan como tejedoras de los significados acerca de la política y la participación. Dichas prácticas legitiman los ideales por los cuales se decide optar por participar de esta manera. Esto se conectaría con lo propuesto por las Memorias de Experiencias Significativas (2001) cuando se plantean el modelo institucional y el modelo cotidiano de la participación juvenil.

Como otros aspectos a mejorar del proceso de los Consejos Locales de Juventud, los entrevistados consideran que la capacitación en el ámbito político es necesaria para hacer de este escenario un espacio de participación política efectivo para los jóvenes que habitan las distintas localidades. Los jóvenes consejeros locales plantean una necesidad de capacitación para conocer cómo es la mejor manera de ejercer su cargo, o cómo es la mejor forma de participar o conseguir recursos para la consecución de los proyectos. Lo que se debe mirar es que la capacitación no cubre con la necesidad de encontrar la mejor forma de participar, ya que, la mejor manera de aprender es en la práctica. Además, la capacitación que buscan y solicitan podría aumentar el clientelismo y los vicios de la política tradicional, ya que, lo que creen es que ésta debe otorgar herramientas y saberes que les posibilite el desenvolvimiento en el escenario político actual, el cual no ha sido ajeno a la utilización de estas prácticas. Se debe también promover la autocapacitación donde cada cual genere sus propias herramientas a partir de su curiosidad y que adicionalmente aprenda a interpretar lo que en su práctica vive, esto podría incluir la asimilación de prácticas políticas connotadas como negativas y mencionadas anteriormente en la interacción con los pares o posibles padrinos políticos. Es aprender a permitir que se privilegien los intereses colectivos sin dejar de lado los individuales. Es así como los Consejos Locales de Juventud pueden ser

espacios de socialización en donde jóvenes permeen a jóvenes con sus conocimientos sobre las prácticas políticas, realizando empalmes con los que se evitaría la pérdida de experiencias, sobre todo en escenarios políticos tan nuevos que necesitan de ésta para su proyección ante las demandas de eficiencia que día a día exigen los actores sociales involucrados en el proceso, obviamente valdría revisar si esto conlleva el riesgo de la transmisión de algunos vicios políticos que los jóvenes critican pero ponen en práctica en su gestión con la esperanza de lograr un mayor alcance de los proyectos que están a su cargo.

Se plantea constantemente que quienes no participan es porque no tienen un adecuado conocimiento acerca de cómo es que funciona el mundo político, sesgando esta opinión a la marginalización que hacen de los actos volitivos de no – participación, opción igualmente válida pero que pareciera no ser contemplada por los que hacen uso de los espacios formales; el participar y el no-participar son actos de voluntad, por tanto, se deben analizar las causas y los efectos de dichos procesos para entender el entramado que capitula al mundo de los jóvenes. Ambos modos de participación, son ejes para hacer público todo lo que se siente, se cree y se hace frente al mundo político, respetando y asumiendo la diferencia, creando espacios para que sus voces cobren importancia dentro de las instancias definitivas de toma de decisiones, lo cual vendría de la mano con lo que Sabucedo (1996) propone en torno a la participación política en referencia a que ésta es un paso para el apoyo o el cuestionamiento del accionar de lo que se juega en el escenario político. Sin embargo, ser espectador de la toma de decisiones no quiere decir que se asuma una virtud pasiva frente a los procesos, sino que es tan activa debido al grado de voluntad que se le imprime, sin ser indiferente el mundo de lo político para quienes participan de esta manera, está sería lo que Novella y Trilla (2001) denominan participación simple.

Como se puede notar lo anteriormente descrito hace parte de lo que se podría denominar como Socialización Política, la cual da paso a las posiciones y comportamientos actuales del joven consejero local entrevistado, posiciones y comportamientos que en algunos casos evidencian un distanciamiento del funcionamiento del sistema político vigente o de quienes lo representan en Colombia, específicamente en la ciudad de Bogotá que es la ciudad en donde se centraliza el poder; es así como en varios de los testimonios se encuentra que los gobernantes de las instituciones estatales no tratan de acercarse a las necesidades locales dejando de lado las problemáticas de la mayoría y apoyando únicamente el interés de unos pocos, así el sistema político como tal es concebido como una estructura que funciona por influencias en donde se presenta la corrupción como obstáculo para suplir las necesidades de la población en general y esto causa el alejamiento del ciudadano de las instancias políticas y en el joven en particular esa apatía política que le caracteriza. Lo anterior corrobora las estadísticas en cuanto al ejercicio de la corrupción, la participación y el desconocimiento de lo político por parte de los jóvenes, presentadas por Salazar y Col (1998).

A pesar de esto, aquellos consejeros locales que pretenden seguir vinculados de forma activa con las instancias políticas, ven una luz de esperanza en sus

actuaciones, y en fin, ven a la política como un medio para lograr un impacto benéfico en la sociedad. A lo anterior se le suma que los entrevistados también creen que las problemáticas sociales no se resuelven debido a la falta de conocimiento de los ciudadanos de los escenarios de participación política a los que pueden dirigirse y proponer soluciones que solventen sus necesidades; por tanto, y en conclusión, la culpa del desprestigio del sistema político del país es de todos; así, para algunos de los consejeros es deber de los ciudadanos el forjar una veeduría de los procesos que adelantan los representantes elegidos, para que cuando no estén de acuerdo con sus actuaciones utilicen los espacios de participación política para hacer notar su crítica y poder formular una solución.

A continuación se dará paso a la Participación Política caracterizada, según Sabucedo (1996), por cobijar aquellas acciones intencionales de individuos o grupos que tienen como fin apoyar o cuestionar cualquiera de los elementos del ámbito político; el límite que distingue a esta concepción de Participación Política y a la Socialización Política antes analizadas, es difuso debido a que el proceso de socialización política se extiende durante toda la vida y, por tanto, el ejercicio de participación política se ve mezclado con este.

La participación política es tomada por los jóvenes consejeros entrevistados como un medio para suplir las necesidades de las personas, en este caso de la población joven en particular; así se postula como la posibilidad de dar a conocer la opinión de cada cual en pro de un interés comunitario; este medio intenta apoyar la labor del Estado en cuanto a buscar el beneficio de la sociedad, para esto se crean los espacios de participación al interior de los cuales se apoyan y cuestionan los escenarios políticos vigentes, así como las normas e ideales que los sustentan. Es así como el ciudadano, para los entrevistados, se puede llegar a involucrar en el ámbito político y generar cambios en el mismo; de la incidencia de su voz dependerá la sostenibilidad de los procesos participativos que se surten al interior del Estado. En este punto se retoma la idea errónea de tomar la participación como un fin y no como un medio de solución, y la idea poco probable acerca de que la voz del ciudadano va a tener una incidencia directa en los proyectos ejecutados desde las administración distrital.

La participación a diferencia de la socialización, se ve como un acto de voluntad, en donde empiezan a proyectarse las concepciones propias de los jóvenes, motivados por las carencias y necesidades que se adoptan como propias desde el plano local. Dicho plano es el que le va planteando un reconocimiento de la diferencia en términos ideológicos, sociales y políticos, que es la herramienta básica para iniciar un proceso de gestión y por ende la consecución del proceso de construcción de la concepción acerca de lo político. Es el momento en el que con proyectos que reflejen una gestión a la comunidad local, se empieza a romper con el paradigma de la política minoritaria que margina; lo que se plantea entonces es una serie de prioridades comúnmente discutidas y aprobadas por los jóvenes representantes de las localidades, que trate de incluir a los diferentes tipos de jóvenes existentes, sin embargo, se reconoce que por mayor que sea el esfuerzo por tomar en cuenta todas las necesidades de los jóvenes y cubrirlas por medio de la gestión que se haga,

siempre existirán porciones de jóvenes que quedarán por fuera, haciendo que la lucha principal sea buscar la manera de tratarlos de incluir.

Es poco apropiado pensar que en algún momento todos los jóvenes van a ser incluidos dentro de las políticas de juventud, así como por medio de las gestiones que puedan hacer los consejeros. Un punto que valdría la pena tener en cuenta es la manera en que conceptualizan esas políticas, en donde por un lado se critican los intereses personales que mueven a las personas que gobiernan, pero por otro lado cuando esos intereses personales los cobijan a ellos sí se vuelven benéficos para la gestión que realizan. Siguen presentándose, al igual que ocurre con el dinero, una marcada ambivalencia. De acuerdo con lo planteado con García (2003) con esto último se trazan puntos de encuentro, en cuanto a la percepción negativa de la política y acerca de cómo los dirigentes políticos solo buscan únicamente el beneficio propio.

Al hablar de mecanismos de participación política y de sus escenarios, tanto a escala local como distrital, se extiende una larga lista de aquellos que fueron mencionados por los jóvenes consejeros, algunos de los cuales han sido utilizados antes de pertenecer a los Consejos Locales de Juventud como el cabildo abierto y otros que se legitiman durante su proceso de gestión en el mencionado consejo local como el voto; sin embargo, al parecer la voz de los jóvenes que han participado o de los ciudadanos en general parece no haber tenido la incidencia esperada por cuanto se decepcionan de haber participado; a la luz de la teoría esta participación podría tomarse como lo que Novella y Trilla (2001) nominan como participación consultiva en la que se escucha a las personas pero no necesariamente su opinión tiene incidencia sobre los proyectos que se pretenden adelantar en cuanto al tema consultado y es lo que uno de los consejeros expone como una falta de garantías del impacto de la participación y lo plantea como “sofismas de la participación”; con ello, se evidencia por tercera vez, la inexperiencia con la que vienen los jóvenes antes de acercarse al mundo político vigente.

El proceso de socialización se da desde una instancia poco práctica, por lo que se sugeriría tener en cuenta una manera de asumir el conocimiento a través de las actividades que van delegando el acercarse manera real y vivencial a las entidades que dirigen y ejecutan las políticas; el niño puede conocer todos los lineamientos del Estado, pero si esos conocimientos no se conjugan con la realidad más cercana que tiene que es la de su localidad, pueden resultar poco pertinentes en el momento en que voluntariamente se decida a participar dentro los espacios que están creados; lo que se quiere decir es que las herramientas para llevar a cabo una efectiva participación solo se dan en el plano de la participación misma, es decir, a participar se aprende participando.

Por otro lado, los entrevistados consideran que la falta de capacitación del ciudadano en general y del joven en particular sobre temas políticos hace que la participación en sí misma sea deficiente, por cuanto las convocatorias que hacen las diferentes instancias estatales en las localidades son caracterizadas por la inasistencia con lo que se llega a lo que Novella y Trilla (2001) denominan participación simple, participación que más que ser cualitativa es cuantitativa, es decir, prevalece el número de asistentes, sin decir que sea una

participación que demerite, ya que, el ser espectador de los procesos de participación es también ocupar un lugar dentro de este proceso; situación que también se vive al interior de los Consejos Locales de Juventud pero que se agrava por la falta de compromiso de algunos de sus miembros reflejado en la inasistencia a las reuniones que al parecer no llegan ni a la calidad de espectadores de este escenario de participación.

A lo anterior se le suma que existe la convicción de que el sistema político crea los espacios de participación no para incluir a toda la población, que sería lo ideal, sino para excluir y justificarse en sus acciones frente a los ciudadanos. Mientras todos los ciudadanos deben verse inmersos en contextos laborales y educativos, esto con relación a los jóvenes, inmersión que les obliga a cumplir con ciertas rutinas y horarios demandados por dichos contextos, la administración distrital decide convocar a dichos espacios de participación en los momentos en que los jóvenes en su gran mayoría están cumpliendo con sus rutinas, resultando poco probable que hagan uso de los espacios de participación y de toma de decisiones, esto justifica la poca afluencia en cuanto a participación por parte de los jóvenes, y de la gran afluencia que tienen ancianos, madres cabeza de familia y personas marginadas del sistema laboral. Se plantearía entonces que el sistema estaría construido a modo de conspiración en contra de los jóvenes, ya que, no se les crean los espacios en concordancia con el ciclo vital que viven.

Es decir, lo que ocurriría es la relación intergeneracional que se da en estos espacios de participación, debido que para las personas adultas que participan, estos espacios suplen una rutina de trabajo que anteriormente vivían, por esto se daría una mayor afluencia de gente mayor. Por otro lado, si se tiene en cuenta que la mayoría de personas que asiste son adultas, querría decir que en dicho lugar suplen una serie de necesidades al nivel de la socialización cumpliendo principalmente con un proceso de vinculación, para no sentirse marginados de los procesos de la sociedad que se siguen dando y dentro de los cuales siguen involucrados. La socialización política depende del ciclo vital por el cual se este atravesando, por esto los contenidos que conlleven dicho proceso, siempre deben ir enlazados con los que devienen de la participación que subyace a todo el engranaje de la construcción de proyectos en lo local; los intereses por los cuales se asume o no una participación activa, se van movilizand o a todo momento, asumiendo que a medida que son mayores los intereses de lo local que motivan a participar, al tiempo se asume un proceso dialéctico con los intereses personales que se pueden ver reflejados en la gestión que se haga por medio de los espacios de participación pertinente.

Los Consejos Locales de Juventud son considerados como un puente entre los entes administrativos y los jóvenes de las localidades, una instancia que está en contacto directo con los jóvenes y por ende puede conocer las necesidades reales de los mismos; la participación de los jóvenes miembros del consejo entrevistados estaría bajo lo que Novella y Trilla (2001) denominan como participación proyectiva ya que están involucrados en ese espacio de participación política y en los diferentes proyectos que se realizan en su interior; desde el principio han construido las bases normativas, así como los planes de trabajo y demás focos a intervenir a partir de este escenario, por tanto, su

responsabilidad y compromiso en relación con el Consejo Local de Juventud es alto; compromiso que se ve reforzado por el deseo de responder a las personas que los apoyaron con su voto, por lo tanto es la meta realizar proyectos encaminados a solventar las necesidades de los jóvenes de sus respectivas localidades y generar espacios de participación política, disminuyendo con lo anterior la apatía política en la que supuestamente está inmerso el joven; con lo anterior es claro que por mas que el deseo sea ayudar a la mayoría, siempre el resultado será el beneficio de una porción de esta mayoría. Por otro lado, se evidencia una contradicción en cuanto a la opinión que tienen del sistema de exclusión caracterizando al sistema político como el encargado de dicho proceso, en contraste con el ideal que se plantearía del Consejo Local de Juventud en cuanto a la meta de llegar a solventar todas las necesidades que puedan tener los jóvenes, siendo mentores no de la exclusión sino de la inclusión, a sabiendas de que ellos mismos son una minoría que representa a uno cuantos y no a todos.

Un punto que se plantea es el de la manera en que se socializa el sistema político; todo se hace a través del sistema educativo, pero se deben ir pensando estrategias para incluir a la población extraescolar, pensando siempre en el sentido y en la pertinencia de dicha inclusión, además, de los efectos que tendría sobre la vida local. Una de los posibles efectos que se podría demarcar, es la asociación de intereses dentro de la vida barrial, teniendo un efecto agregado sobre las intenciones de las políticas públicas que en últimas lo que buscan es promulgar dichas organizaciones; no se quiere decir que en este momento organizaciones de este tipo no existan, sino que por medio del trabajo ínter organizativo del ámbito barrial, se cobijarían necesidades de lo local, en donde el proceso de construcción y ejecución de las políticas públicas resultaría menos ajeno y de mayor aprehensión por parte de las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior y contrastándolo con los criterios moduladores de la participación propuestos por Novella y Trilla (2001) se puede notar que los escenarios de participación así como las políticas que les dieron vida, son un factor importante en el grado de incidencia que tiene la participación política en los diferentes jóvenes entrevistados, ya que, sobre ellos recae la materialización de estas políticas; a pesar de esto, parece ser que los únicos que ven esta incidencia son aquellos jóvenes que de una u otra forma quieren participar políticamente, los demás presentan la supuesta apatía mencionada en varios apartes del presente escrito; la información / conciencia de la participación de los jóvenes consejeros locales no es muy alta por el desconocimiento de la política que muchos de ellos reconocen y que imposibilita el participar de forma efectiva en este escenario, sin embargo, con el paso del tiempo este conocimiento político ha venido en aumentando lo que se ve reflejado en la incidencia social de los proyectos que se vienen realizando en cada uno de los consejos de juventud de las localidades referenciadas; por otro lado la capacidad de decisión en cuanto a la participación o no en los consejos locales de juventud está dada por la necesidad de responder a las expectativas de los votantes, así como de trascender de las actuaciones que cada uno de los consejeros locales venía adelantando en las instituciones u

organizaciones a las que pertenecían o aún siguen perteneciendo, como ya se había mencionado.

Finalmente y retomando el tema del compromiso / responsabilidad, involucrarse en los proyectos y a pesar de los diferentes obstáculos, sacarlos adelante es evidencia del gran compromiso y responsabilidad adquirida por cada uno de los jóvenes que colaboraron en el presente trabajo de grado y que asumieron su labor como un acto volitivo.

En cuanto a las políticas públicas que rigen las diferentes actuaciones políticas de los jóvenes o que tienen incidencia sobre ellos, algunos de los entrevistados opinan que estas son creadas desde una perspectiva adulta que desconoce las realidades que viven los jóvenes, únicamente tomándolos como actores asociados a muchas problemáticas sociales relacionadas a ellos como la drogadicción o la delincuencia, características que se han tratado de controlar por parte del Estado desde varios años atrás y que se ven reflejadas en las políticas públicas a las que se hizo referencia en la revisión bibliográfica apoyados en estudios de la CEPAL (2000); a pesar de esto algunos de los consejeros dilucidan un cambio en esta concepción y exponen que en la actualidad el joven es abordado como un sujeto que puede dar solución a las necesidades de la sociedad y a la transformación positiva de las políticas que estructuran el sistema. En la actualidad la participación política de los jóvenes es reducida, aunque existen formas de expresión que tal vez las políticas actuales no comprendan, una participación legitimada en las instancias barriales y es la conexión del joven con las expresiones culturales como la música, la danza, el teatro, entre otras; medios que cobran fuerza día a día en las diferentes localidades y que se presentan como un estandarte de participación que pone en duda la apatía del joven, tal vez es que la política no toma en cuenta las nuevas formas de participación que se legitiman día a día en las localidades. Lo que estaría en concordancia con los estudios de Salazar y col (1998), ya que, estos estudios toman la baja participación como una evidencia de la transformación en la manera en que se esta participando por parte de los jóvenes, siendo estas maneras novedosas para expresar el sentir de los jóvenes bogotanos, además, siendo desconocidas para el sistema político tradicional.

Es como si los adultos no conocieran las necesidades de los jóvenes, haciendo que el proceso de construcción de las políticas sea ajeno, pero lo que vale la pena analizar es que el hecho de que las políticas sean construidas desde los jóvenes no garantiza la efectividad en la ejecución. Además, no se garantiza que siendo jóvenes quienes las construyan desconozcan las necesidades de la generación que les subyace, resultando dicha construcción inocua en el momento que le corresponda a dicha generación asumirla. Es un imaginario a modo de paradoja que han ido construyendo y que es generalizado para los entrevistados.

Así, las políticas públicas de juventud, se sienten ajenas a lo que viven los jóvenes actualmente, desentonan con sus realidades tanto locales como globales. Siendo una política joven deberían postularse desde los jóvenes pero no es así, y es por la misma desmotivación y decepción que tienen del sistema

político. Hay una constante relación de inclusión – exclusión en el momento de consultarlos para la construcción de las políticas con relación a los jóvenes; se les convoca para incluirlos pero los temas de las convocatorias resultan poco pertinentes y atractivos para generar una discusión que los haga sentir partícipes del proceso, logrando en últimas que en los jóvenes se cree un sentimiento de exclusión que se mezcla con uno de sentirse desentendidos e incomprendidos. Teniendo en cuenta lo anterior, no se toma en cuenta la diversidad existente entre los ciudadanos y, por tanto, sus derechos, derechos que concibe Colo (1995) en su planteamiento sobre el ciudadano y su ejercicio.

Por otro lado, la participación y las formas de expresión son pilares para la construcción de las identidades de los diferentes jóvenes, aspectos que se desarrollan en la comunidad y con relación a los diferentes espacios yacentes en las localidades, espacios como los que se han mencionado con relación a la socialización política y la participación política son importantes en esa construcción de identidad creándose una relación dialéctica entre el joven y la sociedad, relación que consolida la tensión existente entre el mundo adulto y el mundo cambiante del joven, todo en congruencia con lo planteado por Reguillo (2000). Y es lógico que esta tensión exista ya que se presenta una lucha del joven por ocupar un lugar en el Estado, desplazando de esta manera al adulto que lo ocupa y quien no está dispuesto a dejar su lugar; a lo anterior se le suma que el ser joven es una condición transitoria y por tanto algún día llegarán a ser adultos, adultos que al conocer su pasado se cuidarán de las generaciones juveniles venideras y perpetuarán la mencionada tensión.

Sin embargo, aun es difuso cómo entienden la intervención desde el punto de vista de las acciones sociales que cubren otros factores mas allá de las necesidades de la localidad como tal, actividades que se desarrollan con el objetivo de permitir participación de los jóvenes en actividades culturales, que trascienden del espacio formal de la política pero que son en últimas factores importantes de participación.

Pero tanto hablar de ciudadano y ciudadanía sin conocer qué es lo que representa para los jóvenes entrevistados sería un vacío; es necesario recordar que la ciudadanía es el actuar del ciudadano en relación con los otros y con las instituciones estatales y el ciudadano es el actor social protagonista del mundo político, en este mundo político intervienen desde la familia hasta el Estado en sí, pasando por organizaciones barriales y colegios las cuales albergan la participación de variados actores sociales, esto sería congruente con lo planteado por Cortina (1998); por tanto, en cuanto a ciudadanía, se encuentra que en los jóvenes existe una ciudadanía denegada, según la clasificación de Durston (1996), debido a que las herramientas de participación son creadas de la manera en que se les hace sentir ajenos del proceso, teniendo en cuenta que las necesidades a las que se ven expuestos son altas y el Estado no surte la demanda que desde esas necesidades se refleja. Los jóvenes quieren participar y desean hacerlo para suplir las necesidades de su localidad, pero se les margina, ya que, en ocasiones no son usuarios del sistema educativo que es donde se da en mayor parte la promoción de la participación; en este punto se vislumbra la marginación a la que están sometidos los jóvenes que no pertenecen al sistema educativo, jóvenes que requerirían de nuevas estrategias

para involucrarse en la política; a pesar de esto, pareciera que son ellos a los que más se interesan en acercarse a las instituciones gubernamentales, ya que, poseen más necesidades, así parece ser que a más necesidades más deseo de participación.

Al ir conociendo el ámbito político, los jóvenes consejeros locales se van dando cuenta que el poder está manejado por una generación que no les corresponde, una generación que les resulta ajena, y por ende, las necesidades por las que se trabajan no son acordes con ellos sino con las expectativas de esas generaciones; un ejemplo de esto, es lo que refieren los entrevistados cuando hablan de las Juntas de Acción Comunal, espacio que es manejado en gran medida por gente adulta que no muestran interés por el trabajo con jóvenes, anulando el deseo de participación y del trabajo por sus ideales y expectativas frente al mundo; esto podría ser una explicación al motivo por el cual las expresiones de los jóvenes prioritariamente son alternativas al sistema político, reforzando la tensión intergeneracional antes mencionada.

Una sensación generalizada en los entrevistados, es la poca atención que se le da a sus opiniones, a su voz que es la única herramienta con la que cuentan para participar frente al mundo adulto, y frente al cual deben ir forjando estrategias de expresión; sin embargo, a medida que se va participando, se va construyendo un sentimiento de frustración que los determina, en casos extremos, a despreciar su ciudadanía y no ejercerla para no continuar con el descontento que les produce el no sentirse escuchados; esto se va sumando a la concepción de política que van construyendo, que en últimas conduce a un fatalismo marcado frente a la participación. Esto sería lo que plantearía Durston (1996) como ciudadanía despreciada.

Pareciera que en ningún momento existe una latencia del ejercicio ciudadano en los jóvenes, ya que, en el caso de los consejeros locales de juventud, el ejercicio se da activamente y no cobra estatutos de desaparición o ausencia, lo que si es claro es que las necesidades del sector son las encargadas de que la ciudadanía se mantenga activa y no desaparezca y pase a un plano puramente jurídico. Frente a esto, los jóvenes si distinguen dos corrientes del ejercicio de la ciudadanía, una que es activa y que ya se ha dilucidado, nominándose como política, y otra que se refiere al estatuto jurídico que se da inherentemente en el momento de inscribirse en un Estado y haber nacido en ese territorio, sin embargo, los jóvenes consejeros arriesgan en decir que esta es una ciudadanía en segundo plano.

Esto desemboca en que los jóvenes consejeros se ubiquen en una ciudadanía gradualmente construida de acuerdo con Durston (1996), debido al alto grado de participación que reflejan y al interés por trabajar por las necesidades de lo local, siempre mostrando un activismo marcado hacia la consecución de sus derechos, siendo creativos y críticos frente a las decisiones que se han de tomar con relación a ellos, a los jóvenes que son unos de los mentores del sistema político.

Para los entrevistados el ejercicio de la ciudadanía es una opción que se toma voluntariamente y utiliza la participación como medio; su eficiencia depende

para algunos de estos jóvenes en el nivel de conocimiento político que tenga cada ciudadano <tema que ya ha sido abordado en líneas anteriores>, por tanto consideran que la poca incidencia del ciudadano en común en el ámbito político es dada por su falta de conocimiento, situación que no les es ajena a ellos pero que a medida que avanza su gestión al interior del Consejo Local de Juventud se ve transformada en cuanto a la eficiencia de su participación. A lo anterior se le suma que el ciudadano debería entrar en contacto con las instituciones gubernamentales presentes en su localidad con el fin de aproximarse a la solución de sus necesidades, consolidando una crítica constructiva a partir de la participación; con ello se entra en un interjuego entre los intereses individuales y colectivos.

Por otro lado, los entrevistados consideran que de la forma en que se podría dejar de ser ciudadano es el hecho de dejar de lado esa posición activa en la búsqueda del beneficio de la sociedad, sin embargo, el dejar de serlo se daría en términos de la pasividad y la poca incidencia dentro del Estado que se podría dar en el ejercicio de la ciudadanía. Así la ciudadanía se plantea en doble vía, es decir, aportes de los ciudadanos a la ciudad por medio de su participación y que por ende tienen una incidencia benéfica posterior sobre la sociedad a la que pertenece el ciudadano.

La postura activa y crítica es la que varios de los consejeros ven en los jóvenes y que los diferencia de las posturas adultas, sin con ello decir que esto sea generalizado. Así el joven se ve en la actualidad como un actor social importante para la proyección de la sociedad en un futuro, lo que iría en la misma vía de la concepción de joven en las Políticas Públicas de Juventud, que según la CEPAL (2000) se viene adelantando desde las décadas de la década de 1990.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Consejos Locales de Juventud se enarbolan como espacios en donde los jóvenes pueden participar de forma activa en las dinámicas políticas locales, esto desde el punto de vista de los entrevistados. A partir de estos escenarios es que los miembros de los consejos locales pueden llegar a permear el actuar de los ciudadanos que le rodean, tratando de modificar en parte esa perspectiva de ciudadano pasivo que se presenta en las localidades. Por último, es una concepción general entre los entrevistados que el joven ciudadano bogotano está más cerca de las instituciones del Estado y por ende del ejercicio político y de hacer más efectiva su ciudadanía. Sin embargo, y como se mencionó en párrafos anteriores al ser una población variada, esta condición sería la que dificulta el abordaje desde las instituciones gubernamentales por mas cercanas que éstas estén.

En conclusión, los entrevistados piensan que en los jóvenes está el futuro de la Nación y de su actual participación dependerá la incidencia en el futuro tanto de ellos como de las generaciones venideras, además, de tener la oportunidad de cambiar aspectos nocivos como la corrupción.

De esta manera, llegamos a la proyección de los jóvenes consejeros en cuanto a su ejercicio de ciudadanía, en donde, se vislumbra una visión matizada de esperanza, debido a que consideran que en el futuro los jóvenes tendrán un

mejor posicionamiento político y los espacios de participación serán utilizados de manera mas efectiva, capacitando a los jóvenes en pro de las necesidades ya no solo de lo local, sino de lo global. Con ello también se verán beneficiados los niños que en un futuro socializarán en las instituciones regentadas por los jóvenes.

Particularmente el espacio de los Consejos Locales de Juventud, en el futuro se proyectan como más independientes, contando con los recursos económicos pertinentes, incidiendo en un apoyo real de las instituciones locales, haciendo que este espacio de participación se consolide en que la ciudadanía trascienda de lo estrictamente relacionado con las problemáticas locales. En algunos de los casos de los jóvenes entrevistados, consideran que su ciudadanía continuara en la línea de la gestión política, asumiendo como proyecto de vida la política misma en pro de trabajar por las necesidades que nacen desde el plano local, sin perder la visión de lo global; no es de obviar el contacto que actualmente tienen los jóvenes con el mundo, las variadas culturas y pensamientos, información a la que tiene acceso por los medios de comunicación y que a pesar que no le impiden ver las necesidades sociales más cercanas, si le da una visión más amplia que repercute en sus aspiraciones y los medios por los cuales logran conseguir sus metas; es en este punto donde converge lo global con lo local, en el joven como actor social proyectado hacia el futuro.

Así los consejeros creen que a raíz de su gestión se forjarán los lineamientos que guiarán a los consejos locales en un futuro, planteando la preocupación central en cuanto a la manera en que se puede educar para que la participación incluya a todo tipo de población.

En congruencia con lo planteado por Wills (2003) Si se tiene en cuenta lo dicho hasta el momento, el poco acercamiento efectivo que tienen las instituciones estatales a los ciudadanos y por ende se produce un déficit en la inclusión de los mismos al Estado profundizando inconformidades, el funcionamiento de este seguirá siendo el mismo y repercutirá en una ciudadanía pobre y sin sentido y las diferencias intrínsecas a los ciudadanos que nunca llegarán a conectarse con el Estado. Además, de esta forma no se logrará la equidad entre distintos que es la tendencia o guía de lo que se pretende en materia de ciudadanía.

La tercera y última categoría es la que comprende las políticas públicas, que en su seno abarca la representación del joven consejero dentro de las mismas. Frente a esto se puede decir que los consejeros entrevistados consideran que estas políticas son nuevas, haciendo que su materialización sea poco evidente y que en ocasiones se ve afectada por el cambio de administración que tienen las instituciones distritales y estatales. En cuanto a las mencionadas políticas, se podrían clasificar dos tipos de opiniones, unas que intentar resaltar la labor positiva que le es inherente a las políticas, y otras que expresan la falta de participación de los jóvenes en el proceso de construcción y ejecución de las políticas, haciendo que les resulte ajeno y nada pertinente para cobijar las necesidades reales de los jóvenes. La causa que se relaciona con que los proyectos de los jóvenes se vean poco efectivos e incidentes, puede estar dada

en la inclusión de estos en una agenda de gobierno y no en las políticas de Estado; las primeras sólo llevadas a cabo durante el periodo en el que el gobernador ejerza, mientras que las segundas sí obligan a que se de una trascendencia independiente del actor político que gobierne, generando una continuidad y una estabilidad en los proyectos que a partir de esta se gestan. Con lo anterior no se quiere decir que aquellas políticas que son formuladas por cada uno de los gobiernos no trasciendan, sino que de su efectividad depende su conversión en política de Estado; el analizar detalladamente las causas y los efectos de las políticas de gobierno y Estado, no es el interés del presente trabajo, sin embargo, se deja enunciado.

En cuanto al tema de las políticas públicas de juventud y retomando lo que se dijo en párrafos anteriores sobre la visión negativa que carga a hombros el joven, además, en concordancia con lo planteado por Laguado citado por Serrano (2003); se presentan una serie de críticas por parte de los entrevistados sobre la política de juventud vigente, la cual deja de lado las necesidades de los jóvenes y perpetua esta concepción negativista. Esto se relacionaría con la perspectiva intergeneracional de la participación, es decir, se van construyendo significados de la participación que son estáticos para los cambios de época y por consiguiente de generación, haciendo que se trace una bisagra entre lo que las políticas plantean y lo que se espera de las políticas en cuanto a los jóvenes actuales, pero que no serán jóvenes luego.

A pesar de lo anterior, las políticas públicas son la materia prima para la participación política de los jóvenes, y de esta participación, emanarán las soluciones a las necesidades locales. Son las que dan herramientas para dar manejo al mundo político y lograr mejores resultados en el involucramiento en el proceso de construcción de las mismas. Finalmente la política pública más allá del acuerdo o desacuerdo que se muestre por parte de los consejeros, es divulgada por ellos mismos en las diversas instituciones educativas como a través de los eventos programados por cada uno de los consejos.

Con el presente escrito se trata de dejar ver las vivencias con relación a la política de un conjunto de jóvenes, atravesadas por la evolución que ha tenido las ciencias que estudian procesos como la socialización política y la participación política o que definen las tendencias de concepción sobre ciudadano y que repercuten en las instancias políticas reflejándose en las Políticas Públicas. La visión de estos jóvenes marca el camino para mejorar espacios de participación política como el Consejo Local de Juventud, además de permitir desentrañar el cómo se llegó a tener una visión de lo político. En el sentido en que sean tomadas estas apreciaciones es que de dará el aporte del presente trabajo de grado a los procesos políticos que se surten actualmente en Bogotá y se cumple con el fin y misión de la Pontificia Universidad Javeriana.

Referencias

Balardini, S. (2000) De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud en: Revista Última década nº13, cidpa viña del mar, septiembre 2000, pp. 11-24.

Bonilla-Castro y Rodríguez (1997) Más Allá Del Dilema De Los Métodos
Bogotá: Grupo Editorial Norma

CEPAL (2000) Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe
Santiago de Chile: CEPAL

CEPAL (2001) Protagonismo Juvenil en Proyectos Locales: Lecciones del Cono Sur, Santiago de Chile, Cepal.

Colo I (1995) Ciudadanía y Sociedad Postmoderna: ¿Es todavía posible el bien común? En: Revista Foro

Colombia Joven (2001) Presente y Futuro de los Jóvenes – Diálogo Nacional
Bogotá: Grupo O.P.

Convenio Andrés Bello (2000) Somos Jóvenes Bogota : Uribe Mónica, Ed.

Cortina A, (1998) Ciudadanos del Mundo: hacia una teoría de la ciudadanía
Madrid: Alianza Editorial

Durston, J. (1996) Limitantes De Ciudadanía Entre La Juventud Latinoamericana en: Revista Iberoamericana de Juventud N°1, Madrid, 1996. consultado en la world web wide el día 4 de junio del año 2004 en www.colombiajoven.gov.co

Farr R. (1982) Escuelas Europeas de Psicología Social: La Investigación de Representaciones Sociales en Francia En Revista Mexicana de Sociología año (1982) Vol 19 (PP. 641-657), UNAM.

García M. (2003) ¿Ciudadanía avergonzada? Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: Universidad de los Andes.

Ibáñez J (2003) Postmodernidad ¿una etapa historica? Disponible en: <http://www.pangea.org/jei/soc/c/postmod-etap.htm>.

Margulis M, y col. (1998) Viviendo A Toda: Jóvenes, Territorios Culturales y Nuevas Sensibilidades, Bogotá. Siglo del Hombre Editores

Martín-Barbero J. (1996) Modernidad, Postmodernidad, Modernidades: Discursos sobre la crisis y la diferencia En Revista Dissens N° 1. disponible en <http://www.javeriana.edu.co/pensar/dissen2.html>

Martín-Baró (1991) Métodos en Psicología Política en Maritza Montero (coor) Acción y discurso. Problemas de la psicología Política en América Latina. Caracas : Eduven

Memoria Primer Encuentro Nacional de Experiencias Significativas en Trabajo con Jóvenes (2001) Bogotá: Alianza para la Incidencia en Políticas Públicas de Juventud, Pontificia Universidad Javeriana y Observatorio Nacional de Políticas Pública de Juventud.

Morales, D.M (2000) La escucha investigativa: observar, preguntar y registrar. Maestría en Educación. Pontificia Universidad Javeriana.

Moreno A. (1997) La Postmodernidad: Presupuestos O Implicaciones Culturales, Filosóficas Y Psicológicas en : Heterotopía Vol 3 N° 7 (Septiembre-Diciembre 1997) pp (9-25)

Novella A y Trilla J (2001) Educación y Participación Social de la Infancia en: Sociedad Educadora (Mayo – Agosto 2001)

Pizano L (2003) Bogotá y el cambio Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: Universidad de los Andes.

Potter J. (2003) Discourse, Analysis and Discursive Psychology En P.M. Camic J. E. Rhodes and L. Yardley Edición: Qualitative Research in Psychology: Expanding Perspectives in Methodology and Design (PP 73-94) Washington, APA.

Potter, J. & Wetherell, M. (1996) El análisis del discurso y la identificación de repertorios interpretativos. En Psicología, Discursos y Poder. Gordo, A. & Linaza, J. Compiladores. España: Visor.

Presidencia de la República de Colombia (2002) Colombia Joven: Ley 375 4 de Julio de 1997 (ley general de juventud) Disponible en www.colombiajoven.gov.co

Rappacci M. Y Ocampo O. (2001) Pensándonos con los Hombres y las Mujeres Jóvenes Desde Nuevos Horizontes en: Clepsidra pp (17-34) Bogotá: CEJA

Reguillo R. (2000) Emergencia de Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto Barcelona: Norma

Rodríguez, E (2000), Los Jóvenes Latinoamericanos y la construcción de la sociedad del conocimiento en: texto presentado en el foro del MERCOSUR sobre información, democracia y juventud: su participación en la sociedad del conocimiento, , organizado por el vice ministerio de la juventud del Paraguay y la unesco. Asunción del Paraguay, 4 al 6 de octubre de 2000.

Sabucedo J. M. (1996) Psicología Política Madrid: Síntesis

Salazar A y Col, (1998) Imaginarios, Presencias y Conflictos Entre los Jóvenes de Bogotá Santafé de Bogotá: CEUCA

Sánchez, c (1999), Una política de ciudad en: Revista última década nº12, cidpa viña del mar, marzo 2000, pp. 13-15.

Santos B. (1998) De la mano de Alicia Brasil: Uniandes Ediciones

Serrano y col (2003) Juventud: estados del arte, Bogotá 1990 – 2000. Universidad Central: Bogotá

Toro J (2001) El Ciudadano y Su Papel en la Construcción de lo Social disponible en :
http://www.visioncauca.org.co/visioncauca/documentospublicos/lideres_sociales.pdf

Valles M (1999) Técnicas Cualitativas de Investigación Social Madrid: Síntesis

Vite A (1997) La Ciudadanía En Un Mundo Globalizado en: Revista Mexicana de Sociología Vol. 59, núm. 4, oct – dic, 1997, pp. 139 – 153

Wills M (2003) Nuevas y Viejas Ciudadanías: la apuesta por una nueva democracia Bogotá: DABS en: Estrada A (2003) Caminos Hacia Nuevas Ciudadanías Bogotá: DABS